



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANTONIO SALVÁ VERD en su condición de **Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente de la Fundación IDIS, Juan Abarca, insistió durante su comparecencia ante la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados como miembro del Grupo de trabajo de Sanidad y Salud Pública, en la necesidad de promocionar el Pacto de Estado por la sanidad y la despolitización del papel del sector privado.

Según palabras de Abarca:

1.- Es imprescindible **incrementar la financiación sanitaria pública**, como mínimo al nivel del resto de países de nuestro entorno e idealmente, en el orden de 2 puntos del PIB (pre-Covid) a fin de recuperar lo perdido desde la crisis del 2008. Es necesario, asimismo, adaptarse a las circunstancias demográficas y

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

sanitarias de la población actual e incluir en un conglomerado la financiación de los servicios socio-sanitarios y la dependencia.

2.- Hay que **definir los servicios y prestaciones** que podemos garantizar a la ciudadanía de forma equitativa e introducir el factor tiempo para priorizar procesos graves de procesos leves. En este contexto, para garantizar la equidad, las coberturas deben de estar definidas por el Ministerio de Sanidad y deben ser iguales en todas las comunidades autónomas. “Las coberturas sanitarias no pueden regirse por el principio de mínimos y que luego cada comunidad las amplíe como considere porque eso va contra la igualdad en los servicios recibidos”, indicó Abarca.

3.- Debe existir una **historia clínica única** interoperable que dé continuidad asistencial a los pacientes con independencia de los diferentes niveles de atención y de si las instituciones son públicas o privadas para evitar duplicidades e ineficiencias.

4.- Promover la transparencia del sistema fomentando la **publicación obligatoria de resultados e indicadores sanitarios** y, en función de estos, elaborar un mapa de realización de procesos en los centros en función de efectividad en los resultados sanitarios y siguiendo criterios de eficiencia clínica, ya que no debe ser en función de criterios políticos.

5.- Poner en marcha la **Agencia Estatal de Salud Pública**, promovida por el Estado y las CC.AA., que coordine y controle tanto las medidas de salud pública (vigilancia epidemiológica y control de enfermedades) y los protocolos a seguir

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 39339 17/06/2020 10:51



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ante la notificación de alertas internacionales o nacionales, como las medidas de prevención contra los factores de riesgo de la población o el control de la calidad asistencial y el acceso a los recursos de forma equitativa. Una Agencia de Salud Pública que realice la coordinación entre el Estado y las CC.AA. para tomar las medidas y procesos necesarios para afrontar la crisis desde el principio.

6.- Las CC.AA. deben gestionar su sanidad en base a unos indicadores definidos por parte del Estado, con el control y la supervisión de su cumplimiento a través de la Alta Inspección del Estado o alguna otra Agencia creada para ello, la cual debe tener capacidad sancionadora.

7.- Se debe impulsar el papel de los profesionales, que deben ser tenidos en cuenta, a través de las diferentes sociedades científicas, en la organización del sistema. Hay que fomentar la estabilidad laboral de los profesionales del sector público y establecer mecanismos de reconocimiento del esfuerzo, el mérito o la formación continuada. El presidente de la Fundación IDIS considera que "sería bueno habilitar un órgano central que ayude y apoye a las CC.AA. Además, es necesario incrementar el número de enfermeras, así como su capacitación y especialización". También se deben implementar los procesos de resolución extrajudicial de conflictos de responsabilidad sanitaria y el baremo de daños sanitarios. Ambos mecanismos permitirían una pronta y justa solución en más del 70% de los casos.

8.- Se debe de establecer un plan de comunicación para conseguir la corresponsabilidad de los ciudadanos en el manejo y cuidado de su salud. Debe promoverse la presencia de los representantes de los pacientes en los órganos de

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 39339 17/06/2020 10:51



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

decisión sobre cuestiones que afecten al sistema, dado que son sus principales usuarios y deben comprometerse con la sociedad a través de tareas de formación del cuidado de la salud y del uso responsable de los recursos sanitarios.

9.- Es imprescindible **fomentar todo tipo de medidas que promuevan la investigación**, el desarrollo y la innovación para poder ser foco de atracción de profesionales cualificados y no tener que depender de terceros para el acceso a productos básicos. Un país que usa la innovación como motor de desarrollo es un país avanzado y hacer muchos ensayos clínicos es síntoma de la calidad y el compromiso de nuestros profesionales. Es fundamental establecer un plan que agilice el acceso a la innovación farmacéutica de una forma equitativa para toda la población y realizar un mapa nacional de recursos tecnológicos tanto públicos como privados para diseñar un plan “renove” del parque tecnológico en función de criterios sanitarios y demográficos.

10.- Finalmente, se debe **renovar la confianza en las relaciones entre el sector público y el privado**. El sector privado aporta un papel que más que priorizar los resultados económicos pretende también aportar valor a la sociedad y se ha podido comprobar durante la crisis sanitaria de la COVID-19. Se ha de refundar un sistema que aproveche todos los recursos.

Por todo ello, se formulan las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS


- 1.- ¿Tiene el Gobierno de la Nación hecha alguna previsión teniendo en cuenta estas propuestas?
- 2.- En caso de inexistencia de dicha previsión, ¿qué medidas adoptará el Gobierno para impulsar nuestro Sistema Sanitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de junio 2020.



Antonio Salva Merino

Diputado GP VOX



V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX